SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las once horas, con cincuenta minutos del día veinte de agosto de dos mil catorce, se reunieron los C.C. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional, el C. Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C. C. Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras, Atanasio Pérez Villalobos, Carlos Leana Neri, Verenice Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales en el Quiosco del Zócalo, en la explanada Municipal de Jojutla, Morelos a efecto de llevar a cabo sesión ordinaria de cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y de conformidad con el artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de las sesiones de Cabildo, bajo el siguiente:----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio.----------
2.- Declaración legal de quórum en su caso. ----------
3.- Lectura y aprobación del orden del día. ----------
4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.-------
5.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, para solicitar al Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, la incorporación a su registro de dos bienes inmuebles del Municipio, constantes en el predio que ocupa el "Mercado Municipal de Tehuixtla" y la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza de Tehuixtla".----------
6.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, del dictamen con reglamento de venta y consumo de bebidas alcohólicas para el Municipio de Jojutla.---
7.- Asuntos Generales. ----------
8.- Clausura de la sesión. ----------

PRIMERO.-Por instrucciones de la C. Presidenta Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista, encontrándose presentes los miembros mencionados, que integran el cabildo del Municipio de Jojutla, Morelos. ---

SEGUNDO.- Manifiesta el C. Secretario Municipal, que de acuerdo con el

artículo 32 de la Ley orgánica Municipal y de conformidad con el artículo 25 y 32 del reglamento interno de las sesiones de Cabildo, existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión ordinaria de cabildo.----------

---

TERCERO. A continuación se procede la lectura y aprobación del orden del día propuesto para esta sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. ----------

---

CUARTO.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, sobre la lectura y aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior, es aprobado por unanimidad de votos.----------

---

QUINTO.- En desahogo del quinto punto del orden del día, Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, para solicitar al Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, la incorporación a su registro de dos bienes inmuebles del Municipio, constantes en el predio que ocupa el "Mercado Municipal de Tehuixtla" y la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza de Tehuixtla". Se analiza el presente punto y una vez agotados los comentarios, se encuentra un acuerdo aprobado por unanimidad de votos que a la letra dice: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Cabildo Municipal acuerda solicitar al Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, la incorporación a su registro de dos bienes inmuebles del Municipio, constantes en el predio que ocupa el "Mercado Municipal de Tehuixtla" y la Escuela Primaria Ignacio de Zaragoza de Tehuixtla".----------

REGISTRO DEL BIEN INMUEBLE:				
MERCADO MUNCIPAL DE TEHUIXTLA				
CLAVE CATASTRAL	MUNICIPIO		LOCALIDAD	
4107-01-022-003	JOJUTLA		TEHUIXTLA	
UBICACIÓN DEL PREDIO				
CALLE RIVAPALACIO S/N, TEHUIXTLA JOJUTLA MOR.				
SUP. DEL TERRENO	VALOR DEL TERRENO	SUP DE CONSTRUCCIÓN	VALOR CONSTRUCCIÓN	VALOR TOTAL
1, 174.00	$117,400.00	1053.00	$800,280.00	$917,680.00

REGISTRO DEL BIEN INMUEBLE:				
ESC. PRIM. "IGNACIO ZARAGOZA"				
CLAVE CATASTRAL	MUNICIPIO		LOCALIDAD	
4107-01-023-010	JOJUTLA		TEHUIXTLA	
UBICACIÓN DEL PREDIO				
C. IGNACIO ZARAGOZA ESQ. SAMUEL ESPIN S/N TEHUIXTLA JOJUTLA MOR.				
SUP. DEL TERRENO	VALOR DEL TERRENO	SUP DE CONSTRUCCIÓN	VALOR CONSTRUCCIÓN	VALOR TOTAL
1, 272.00	$127,200.00	493.00	$547,230.00	$674,430.00

Se instruye a dirección de predial y catastro enviar las especificaciones y el trámite de inscripción e incorporación al Registro del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

---

SEXTO.- En desahogo del sexto punto del orden del día sobre Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, del Dictamen con Reglamento de venta y consumo de bebidas alcohólicas para el Municipio de Jojutla, por unanimidad de votos se aprueba el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Una vez realizado el procedimiento regulado en el Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo en su artículo 50 fracción I y 51 del Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo. Este H. Cabildo Municipal acuerda aprobar el Dictamen con Reglamento de venta y consumo de bebidas alcohólicas para el Municipio de Jojutla; se instruye mandarlo a publicar al periódico oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos y difundirlo al Municipio, para su aplicación correspondiente y a licencias de funcionamiento para emitir informe sobre el funcionamiento del depósito La Estrella y atender el reglamento.----------

---

SÉPTIMO.- En desahogo de este punto del orden del día sobre asuntos generales, se inscriben para hacer uso de la voz y las consideraciones las siguientes participaciones: ----------

HORTENCIA FIGUEROA PERALTA.- Dar la oportunidad a la entrega del cheque correspondiente al apoyo que se autorizó en la sesión pasada la sustitución de dos beneficiarios que del Fondo de Aportaciones para el Desarrollo Económico en razón de la convocatoria que ya había sido autorizada se leyeron debidamente los expedientes, pero lamentablemente la etapa de ejecutar el apoyo no hubo la ubicación de dos beneficiarios, fue autorizada la sustitución por dos ciudadanas.----------

Informarles que se les hará llegar a través de Secretaria el proyecto de convenio que se tiene con los que habemos de celebrar por parte de los comerciantes de la parte exterior del mercado Margarita Masa de Juárez en razón de la instalación de un techado y el compromiso de generar un convenio con compromisos mutuos para poder establecer la formalidad; se ha propuesto que la reunión de trabajo hacia la celebración del convenio sea el próximo viernes a las once de la mañana al interior del mercado Margarita Masa de Juárez y estaremos haciéndoles llegar la propuesta del convenio, previo a la reunión de trabajo que llevara a cabo los integrantes del cabildo, estando cordialmente invitados.----------
Y finalmente quiero compartir que el día de ayer en reunión de trabajo se recibió la visita de nuestro subsecretario de Patrimonio Cultural e Histórico de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado; distinguido y reconocido el C. Jesús Zavaleta Castro, le agradecemos por todo el apoyo al Municipio de Jojutla, pero sobre todo por incrementar el acervo histórico-cultural en favor de la población, justamente ayer se platicaban los planes para el municipio de Jojutla, junto con los integrantes del cabildo, también dejo un material que vamos a compartir con los integrantes del cabildo, entregarles el tomo que hizo llegar "Matamoros en Jantetelco".----------
Y finalmente el convenio de colaboración con el INAH y una declaratoria del centro histórico de Jojutla para tramitar el recurso.----------
---

OCTAVO.- En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las doce horas con veinte minutos del día mismo que comenzó la sesión, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.----------
---

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MANUEL VALENTÍN JUÁREZ POLICARPO
SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

C. ABEL MARTÍNEZ SALGADO

C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS

C. GUILLERMO ANDRÉS RAMÍREZ OCAMPO

C. NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS

C. ATANASIO PÉREZ VILLALOBOS

C. VERENICE CASTILLO MIRANDA

C. CARLOS LEANA NERÌ

DOY FE

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

LIC. MISAEL DOMÍNGUEZ ARCE
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTA FOJA PERTENECE A LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.